

La Dirección de **CLEANING CONTAINER STOP BARCELONA, S.L** considera que una gestión responsable de la calidad, la seguridad y salud, el medio ambiente, la gestión de riesgos, la protección y la responsabilidad social corporativa es fundamental para el éxito y desarrollo sostenible de la empresa.

A través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, la Dirección asume el liderazgo y compromiso con el Sistema Integrado de Gestión, proporcionando los recursos necesarios y promoviendo la **mejora continua**, con el fin de alcanzar los siguientes principios:

- **Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes**, ofreciendo servicios de lavado interno y externo de cisternas con altos estándares de calidad,
- **Cumplir con la legislación y requisitos legales aplicables** y otros requisitos asumidos voluntariamente por nuestra organización.
- **Proteger a las personas promoviendo la salud y la seguridad en el trabajo** proporcionando las condiciones seguras y saludables; así como fomentar una cultura preventiva.
- **Proteger el medio ambiente**, incluido el uso responsable de los recursos, la prevención de la contaminación y la mejora continua de nuestro desempeño ambiental, promoviendo la eficiencia energética y la **reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero** asociadas a nuestras actividades.
- **Proteger nuestras instalaciones, bienes y mercancías**, así como velar por la integridad y seguridad de los productos de alto valor o peligrosos frente a robo, manipulación indebida o actos malintencionados, así como de la documentación entregada en custodia a los servicios logísticos.
- Velar por la protección de los datos de nuestros clientes, la **seguridad de la información** y las comunicaciones (TIC).
- Velar por incrementar la seguridad durante las operaciones de lavado y manipulación de productos, promoviendo una actitud preventiva del personal mediante la observación, orientación y comunicación, siguiendo principios de **comportamiento seguro (CSS/BBS)**.
- **Identificar y gestionar los riesgos y oportunidades** asociadas a nuestras actividades, con el fin de asegurar el cumplimiento de los resultados previstos y promover la mejora continua de la organización.
- Aplicar los principios de **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)**, promoviendo el respeto a los derechos sociales, laborales y humanos, el negocio ético y la prevención de la corrupción, el soborno, el fraude y otras prácticas contrarias a la legalidad y a los principios de la organización.

La Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) debe ser entendida y aplicada por todo el personal y colaboradores de la organización, constituyendo el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del SIG. Asimismo, será revisada periódicamente y estará a disposición de las partes interesadas.

Nuestra normativa de Prevención de Riesgos Laborales establece la prohibición del consumo o permanencia bajo los efectos del alcohol, narcóticos y/o drogas durante la jornada laboral.